

**Asistencia Técnica para la coordinación del diseño e implementación de la Estrategia de incidencia de las redes regionales y sus organizaciones nacionales para lograr un ajuste adecuado y relevante en la respuesta al VIH en la coyuntura del COVID-19**

**Preguntas y respuestas sobre los Términos de Referencia**

**1) ¿Cuál es el plazo de la consultoría, 25 o 22 semanas?**

En el apartado I. Presentación de HIVOS pág. 2 indica los siguiente:

“ Esta asistencia técnica tiene una duración de **veinticinco semanas**” sin embargo en el apartado IX. Periodicidad y entrega de productos y plazos para la realización de la asistencia técnica página 21, el plazo de entrega del último producto Archivo Digital es “ **Veintidós semanas** después de la firma del contrato”

La consultoría tiene una duración de 25 semanas. La entrega del último producto se debe llevar a cabo a las 22 semanas con el fin de hacer las revisiones y retroalimentaciones e integración de cambios, así como.

Rta: La consultoría tiene una duración de 25 semanas, tiempo que incluye la ejecución de todos los procesos y desarrollo de los productos planteados en el documento de los TDR, así como los tiempos para la revisión de dichos productos, solicitud de inclusión de los ajustes que sean pertinentes y los tiempos para incluirlos y presentar productos finales de alta calidad.

**2) ¿Podrían decirnos por favor cuál es el número de días totales correcto, 258,5 días o 237 días?.**

En el apartado **V. Productos** páginas 10-17 se presenta una tabla de 5 columnas, detallándose en la cuarta columna las *Responsabilidades del equipo consultor contratado para esta consultoría y cantidad de días a contratar*. Se indica que el total de días Fase 1 y 2 es igual a **258,5 días** sin embargo hemos hecho la suma y nos da **237 días**.

Rta: El número de días para las actividades de la fases 1 y 2 es 237.

**3) ¿Los días total para el producto 2 son 32,5 o 33 días ?**

La suma de días nos da 33 e indica 32,5 días. Ver página 17 en misma tabla a que nos referimos en pregunta anterior. Nótese que si es 33 se altera el resultado del total de días sea cual sea la respuesta que nos den a la pregunta 2.

Rta: Algunos días que se incluyan de más están cubiertos en el número de semanas de duración del estudio y en este caso no representan una dificultad sustancial en los tiempos de ejecución.

**4) ¿Tiene el Receptor Principal posibilidad de decir cuándo espera que inicie y la consultoría?**

Rta: Se espera dar inicio al proceso a finales del mes de julio de 2020

**Sobre el equipo técnico que desarrollará la consultoría**

**5) ¿El que participen personas ubicadas en al menos dos de los once países del proyectos es requisito indispensable o es deseable?.**

La anterior pregunta la realizamos pues hay dos frases dentro de los términos de referencia que no necesariamente implican lo mismo, las siguientes:

“Esta asistencia técnica tiene una duración de veinticinco semana. Puede ser desarrollada por un equipo técnico que tenga personas ubicadas en al menos dos de los once países del proyecto” (Frase final del apartado *I. Presentación de HIVOS*, pág. 2)

“Es recomendable que el equipo que desarrolle la consultoría tenga integrantes en al menos dos países del proyecto” (Frase inicial del Apartado *VII. Perfil del equipo consultor*, pág. 19)

Rta: El receptor principal valorará positivamente que los equipos proponentes a la presente convocatoria, estén conformados por 2 personas de diferentes países, con el objeto de lograr una mayor participación de los mismos y tener la opción de solucionar problemas derivados de la recolección de información por lo menos en 2 de los 11 países, y trasladar la experiencia de resolución a los demás países cuando sea viable.

**Sobre la herramienta digital**

**6) ¿Ustedes solicitan que el equipo consultor solo diseñe la aplicación digital o solicitan que diseñe y produzca la aplicación digital?.**

Dos párrafos nos hacen pensar que se trata solo del diseño, los siguientes :

- En la tabla de Productos, en página 12 y con respecto al *producto 3 Herramienta digital de recolección de la información*, en la **cuarta columna** se detalla lo siguiente:

“ Para implementar el instrumento de consulta digital a poblaciones clave, el **equipo consultor diseña una herramienta** que en el futuro las redes pueden seguir utilizando para la recolección de información de otro orden y para otros procesos (4 días)” .

- En el Apartado V, pág.18 se detalla lo siguiente:

“Características de la herramienta digital **a diseñar**”)

Otros párrafos nos hace pensar que esperan la herramienta producida

- En la misma columna 4 más abajo en pág. 13 dice lo siguiente:

“El **equipo consultor acompaña** a los 11 comités nacionales, las 10 Secretarías Regionales y al RP **a adquirir las habilidades para utilizar la herramienta** (17.5 días)

Y lo repite en la página 18 :

“Como se detalla en el cuadro de descripción de los productos, **el equipo consultor acompañará** a los 11 comités nacionales, las 10 Secretarías Regionales y al RP a adquirir las habilidades para **utilizar la herramienta**”

- Asimismo en página 18 dice :

“ El instrumento de recolección de información que se busca desarrollar, es una **herramienta digital que tiene que ser aplicable para esta Asistencia Técnica** y a la vez, que pueda ser aplicada en el futuro por las organizaciones vinculadas al Proyecto ”.

Rta: Se solicita que el equipo consultor seleccione una aplicación o herramienta ya existente, diseñe (o subcontrate el diseño) y produzca la aplicación digital, y que la aplique en el proceso de recolección de información. Esta herramienta se constituirá en un modelo a seguir utilizándose a futuro por parte de las redes en procesos similares, para tal fin se solicita al equipo ejecutor de la asistencia técnica, también acompañar a los comités nacionales en el desarrollo de habilidades para usar esta herramienta, y así contar

con un recurso humano capacitado que valora y comprende la funcionalidad y potencia del uso de la aplicación.

**7) ¿Entendemos que ustedes estiman 4 días para el diseño de la herramienta digital, es esto correcto ?**

En la tabla de Productos, en página 12 y con respecto al *producto 3 Herramienta digital de recolección de la información*, en la cuarta columna se detalla lo siguiente :

“ Para implementar el instrumento de consulta digital a poblaciones clave, el equipo consultor diseña una herramienta que en el futuro las redes pueden seguir utilizando para la recolección de información de otro orden y para otros procesos **(4 días)**” .

Rta: El tiempo para el diseño de la herramienta es de 4 días. Estos 4 días se refieren al monto de días que se reconocen en el pago de la consultoría.

**8) ¿De ser afirmativa la respuesta a la pregunta 6, podríamos por favor detalle tener detalle de cómo estimaron esos 4 días de tiempo para realizar el diseño ?**

Este punto es relevante en esta consultoría en tanto el diseño (y la producción de una herramienta digital) implican varias etapas y de una buena definición de estas depende la correcta estimación de tiempos y costos (y estos deben ser incluidos por el equipo consultor en la propuesta técnica y económica que debe presentar).

El diseño y la producción de una herramienta informática debe al menos contemplar las siguientes fases :

1. Análisis de requisitos
2. Diseño
3. Desarrollo (programación)
4. Pruebas
5. Documentación y guías sobre el mantenimiento

Rta: Dado que el proceso de desarrollo de esta herramienta se haya ligado a fases inherentes a la investigación, tales como el diseño del plan de trabajo y el desarrollo de la unidad hermenéutica en la que se organizan las categorías y variables a trabajar a lo largo del estudio, y que cada una de esas fases ya cuenta con un tiempo determinado en el que se debe estar concibiendo la herramienta, el tiempo que se ha determinado para el diseño de la misma es de 4 días. Más aún si se tiene en cuenta que existen diferentes plataformas

pre-elaboradas a partir de las cuales se pueden diseñar instrumentos de recolección de información.

El equipo consultor puede definir que la herramienta digital más adecuada es una herramienta que ya existe (plataformas pre elaboradas) y que puede ser utilizada en este proceso de investigación y en futuros procesos llevados adelante por las redes.

**9) ¿Si esperan la herramienta digital producida (es decir entrega de producto terminado), cuántos días estiman ustedes para el desarrollo, pruebas y documentación ?**

Rta: El equipo proponente está en libertad de proponer los procesos de desarrollo de pruebas a la herramienta diseñada, siempre y cuando no retrase el tiempo de su aplicación de la misma, recolección de información y entrega de productos.

**10) ¿Ustedes solicitan que el producto *Herramienta digital de recolección de información* sea entregada cuatro semanas después de la firma del contrato de acuerdo con el apartado IX en página 21, ¿ este es plazo en que ustedes solicitan sea entregado tanto del diseño de la aplicación digital como esta ya producida?**

**11)** De ser lo anterior correcto ese plazo coincide con el plazo de entrega del producto 4 que es *Proceso de recolección de la información* (apartado IX en página 21).

Nosotros entendemos que la información recolectada por los referentes nacionales es indispensable para elaborar los productos que se detallan en los términos de referencia, uno de estos es la herramienta digital. Nuestro entendimiento se basa en el siguiente párrafo de la página 7 del *Apartado IV Objetivos y características de la asistencia técnica*.

**“ .... Coordinar que los referentes nacionales cumplan con la elaboración de dichos insumos .... Y un paso necesario para elaborar los productos que se detallan en los TdR”**

Como se ha dicho previamente, el equipo consultor puede definir que la herramienta digital más adecuada es una herramienta que ya existe (plataformas pre elaboradas) y que puede ser utilizada en este proceso de investigación y en futuros procesos llevados adelante por las redes.

Lo que se solicita es una herramienta que pueda ser implementada en el futuro de forma autónoma por las organizaciones del proyecto. El diseño de la herramienta es parte del diseño de todos los instrumentos de recolección de información. La recolección de

información mediante la herramienta digital coincide con la recolección de información mediante los otros instrumentos diseñados.

El equipo consultor coordina permanentemente con los referentes nacionales. Los referentes nacionales recogen la información en los instrumentos elaborado en colaboración entre el equipo consultor y los referentes nacionales.

**12) ¿No consideran ustedes que hay un traslape de tiempos de entrega en este caso ?**

Rta: El equipo consultor es contratado por una cantidad de días. En la descripción de sus tareas se contempla la elaboración de instrumentos y el intercambio con los referentes nacionales para un óptimo diseño de los instrumentos, la revisión de los insumos elaborados por los referentes nacionales, etc.

Las actividades de la consultoría están entrelazadas con las actividades contratadas por Hivos a los referentes nacionales. Es por esto que la consultoría se refiere a la coordinación del diseño y la implementación de la estrategia de incidencia.

El cuadro o matriz presentada en los TDR indica la simultaneidad de las actividades tanto para el equipo de la Asistencia Técnica como para los referentes nacionales, precisamente con el objetivo de visualizar la complementariedad de las mismas y marchar de manera sincronizada. Debe tenerse en cuenta que los tiempos de dedicación que se han contemplado para cada actor son diferentes, sin embargo, deben confluir en los mismos procesos.

**12) ¿Podrían ser más específicos en los ítems que enlistan como características de la herramienta informática, en particular los que se subrayan?**

No referimos a los de la página 18; es decir los siguiente:

- Diseño y aplicación por canales electrónicos
  - Rta: Reiteramos que la herramienta puede ser una plataforma ya existente, de uso gratuito o pago. La herramienta que se diseñe debe brindar la posibilidad de aplicarse por canales como internet y/o whatsapp, con el objeto de facilitar su diligenciamiento en cualquiera de los países del proyecto.
- Recolección de información de manera sistemática
  - Rta: La herramienta a usar debe permitir la organización y disponibilidad inmediata y en tiempo real de la información recabada en cada uno de los países.
- Generación de productos gráficos en tiempo real

- Rta: La herramienta a usar debe permitir también el desarrollo de gráficas de la información recabada en cada uno de los países en tiempo real, con el objeto de que el equipo investigador pueda establecer acciones de control de calidad al proceso, y redireccionar la búsqueda hacia informaciones faltantes.
- 
- Posibilidades de versatilidad en el diseño y aplicación para abordar a diferentes actores.
  - Rta: La herramienta a diseñar debe ser susceptible de aplicarse para abordar a los diferentes actores a los que se abordará en el estudio.
- Capacidad para incluir y procesar un amplio número de variables
  - Rta: La herramienta debe tener las capacidades suficientes para permitir el trabajo con el número de variables y categorías que se requieran analizar a lo largo del estudio. Será inaceptable que una herramienta no permita el análisis de datos, el desarrollo de gráficos o cualquier tipo de manipulación requerida para llevar a cabo un análisis exhaustivo y de calidad alta de los datos recabados.
- Facilidad de manipulación y autoadministración por parte de poblaciones no especializadas.
  - Rta: Dado que la herramienta debe ser utilizada en esta investigación y a futuro por las personas de las redes, las cuales no son investigadores/as profesionales, debe contar con características que faciliten su manejo, aplicación, comprensión y posibilitar su manipulación de forma intuitivo.

**13) ¿Es requisito para la presentación a la Consultoría de un equipo consultor que esté inscrito como asociación o empresa?**

Rta: Los equipos que apliquen a la presente consultoría pueden estar constituidos por personas naturales (investigadores/as independientes) o jurídicas (empresas constituidas) y pueden presentarse como particulares o adscritos a algunas empresa o entidad, las dos formas son viables.

**14) ¿Si los postulantes conforman un equipo consultor formado por varios consultores independientes -sin una asociación o empresa- la contratación se realizará con un/a miembro/a del equipo?**

Rta: Si el equipo postulante está conformados por investigadores/as independientes que no hacen parte de una empresa o entidad jurídica, se debe señalar en la propuesta cómo

está conformado el equipo, y el papel que desempeñará cada integrante, incluyendo quién será el representante del equipo para los asuntos administrativos y financieros del proyecto. Es muy importante tener en cuenta que el contrato, las facturas para hacer los pagos correspondientes y la cuenta bancaria deben todas estar a nombre de la misma persona, de lo contrario Hivos no podrá hacer los pagos respectivos.

Cuando se presente una empresa, el contrato y la factura deben estar a nombre de la empresa y la cuenta bancaria debe estar a nombre de la empresa o bien de la persona que es representante legal de la empresa.

**15). En la página 7 de los TdR se señala que "Al Iniciar la Fase 2, a partir del diseño de la Estrategia de Incidencia, el RP redefinirá el perfil de las personas que se requieren para sistematizar el proceso de implementación de la estrategia. Dicha contratación tendrá un máximo 15 días por país". ¿Esa contratación es independiente de esta consultoría?**

Rta: El equipo de la asistencia técnica se mantendrá a lo largo de todo el proceso. El equipo que se redefinirá para la sistematización es el de los referentes nacionales.

Esta contratación de 15 días de sistematización es independiente del presupuesto de esta consultoría regional. La contratación de 15 días de sistematización se consigna como una tarea de los referentes nacionales y debe brindar insumos para el informe final de la consultoría regional.

**16) Como concedores de los procesos de incidencia, consideramos que el tiempo de implementación del plan de incidencia (10 semanas, según los TdR) es bastante corto para lograr cambios normativos; por ello, quisiéramos saber si este tiempo es negociable entre las partes de acuerdo a la propuesta del Plan que resulte de la primera fase.**

Rta: Los tiempos han sido definidos en coordinación con varias partes interesadas del proyecto. La estrategia de incidencia puede contener acciones que se continúan implementando una vez finalizada la consultoría, pero no serán parte de los días contratados ni del informe final.

Dado que la realidad producida por la coyuntura de covid 19 ha demostrado ser profundamente dinámica y cambiar a velocidad vertiginosa, prevalece una necesidad de responder de forma rápida y urgente a las necesidades de las diferentes poblaciones y países, este proyecto hace un llamado a la aceleración de la respuesta a todos los actores comunitarios y gubernamentales, la cual debe ser trasladada a la acción. Dadas estas características debe tenerse en cuenta que la información que se produzca en el marco de esta investigación debe ser llevada a la acción de manera inmediata, en tanto se corre el riesgo de implementar una estrategia que pueda ser obsoleta en cuestión de semanas.

**17) ¿Organizaciones que son Receptoras principales o Sub receptoras de subvenciones con el Fondo Mundial del Sida, la tuberculosis y la Malaria?**

Rta: No podemos vincular entidades ni organizaciones ya vinculadas como subreceptores de iniciativas del Fondo Mundial.

**18) ¿Organizaciones que forman parte de la red ALEP? ¿Sería considerado en este caso como política positiva?**

Rta: Organizaciones que hacen parte de las Redes de ALEP son bienvenidas y se les anima a participar.